



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Antioquia - Centro Zonal Aburra Sur
Antioquia , Itagüí
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 51 No 52 19 para ser notificados del contenido del, resolución NOTIFICACIÓN DEL AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DE UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE DERECHOS proferida el día 26/08/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761333766

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/08/2019

Desfijar el: 30/08/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Carlos Mario Jaramillo Buriticá

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia
Centro Zonal Aburra Sur
Antioquia - Itagüí

